



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes
Villa Mercedes (SL), 12 de abril de 2022



VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: N°913/2020** en el cual obran las actuaciones vinculadas al 'Proyecto de Reordenamiento del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía', y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Ministerial N°1283/2015 y Resolución Rectoral N°30/2014 de esta Universidad se crea la Carrera de Licenciatura en Economía.

Que a los efectos de dar respuesta al pedido de alumnos y docentes de esta carrera sobre la deserción del ciclo básico se realiza el Proyecto de Reordenamiento de Plan de Estudio.

Que este fue tratado en reuniones con alumnos avanzados y docentes de esta casa de estudio y de otras.

Que esta acción no cambia el perfil del título, ni sus contenidos mínimos y mantiene la carga horaria, por ello no es necesario la elevación de dicho proyecto al Ministerio de Educación para su aprobación.

Que la Directora de la Escuela de Gestión de Empresas y Economía, remitió el proyecto para su análisis a la Comisión Académica del Consejo de Escuela, quedando el mismo con los siguientes cambios:

PLAN ANTERIOR	CAMBIO REALIZADO
1° Año	
Mediación y Psicología Social I	Matemáticas I
Responsabilidad Social, Universitaria Empresarial	
Metodología de las Ciencias Económico-Sociales	Sistemas de Información Contable
Principios de Economía I	
Mediación y Psicología Social II	Matemáticas II
Economía Ecológica	Contabilidad Económica
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
2° Año	
Matemáticas I	Cambio Registrado
Principios de Economía II	
Sistemas de Información Cont.	Inglés
Contabilidad Económica	Inferencia Estadística
Derecho Económico	Derecho Constitucional y Construcción de Ciudadanía
Estadística y Probabilidad	
Matemática II	Cambio Registrado

Mg. Gastón Gabriel GABRIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Horas Totales	No se modifica la carga horaria
3° Año	
Macroeconomía I	
Inferencia Estadística	Metodología de las Ciencias Económico Sociales
Microeconomía	
Cálculo Financiero	
Econometría	Economía Matemática
Macro II y Metodología Economía Aplicada	Formulación y Evaluación de Proyectos Privados
Economía, Estado y Sociedad	Economía Ecológica
Ingles	Derecho Económico
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
4° Año	
Economía Matemática	Cambio Registrado
Teoría del Crecimiento y Desarrollo	
Hist. De las Doctrinas Económicas y fundamentos epistemológicos	Macroeconomía II y Metodología de la Economía Aplicada
Formulación y Evaluación Proyectos Privados	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales
Seminario de Economía Argentina	Economía del Medio Ambiente
Desarrollo Local y Regional	
Derecho Const. y Construcción de Ciudadanía	Economía, Estado y Sociedad
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
5° Año	
Economía Agropecuaria	
Formulación y Evaluación Proyectos Sociales	Seminario de Economía Argentina
Problemática Económica Global	
Mediación Institucional y Prácticas Profesionales	
Economía de la Regulación	
Economía del Medio Ambiente	Cambio Registrado
Horas Totales	No se modifica la carga horaria

Que dicha Comisión solicitó fundamento y nota de referencia a la participación por parte de alumnos de la carrera.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Que la Comisión de Carrea de la Licenciatura respondiendo a dicha solicitud presenta el Acta N°1/2021.

Que cumplido lo solicitado es enviado a Secretaría Académica y de Posgrado para dar continuidad al trámite en cuestión.

Que la Coordinadora de Planeamiento Académico visto el expediente concuerda que las solicitudes previas fueron debidamente fundamentadas y que estas no implican cambios en el plan de estudio, remite al Consejo Superior.

Que el Secretario General remite a la Comisión de Asuntos Académico y de Posgrado para su tratamiento.

Que el Consejo Superior en su sesión del 23 de marzo de 2022, hace suyo el dictamen de la Comisión y aprueba el 'Proyecto de Reordenamiento del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía'.

Que oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto presente en el expediente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el 'Proyecto de Reordenamiento del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Economía', según figura en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2°: APROBAR el Texto ordenado del Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Económica con el reordenamiento incorporado en ANEXO II de la presente.

ARTICULO 3°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ANEXO I

Proyecto de Reordenamiento del Plan de Estudios de la carrera
Licenciatura en Economía'



PLAN ANTERIOR	CAMBIO REALIZADO
1° Año	
Mediación y Psicología Social I	Matemáticas I
Responsabilidad Social, Universitaria Empresarial	
Metodología de las Ciencias Económico- Sociales	Sistemas de Información Contable
Principios de Economía I	
Mediación y Psicología Social II	Matemáticas II
Economía Ecológica	Contabilidad Económica
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
2° Año	
Matemáticas I	Cambio Registrado
Principios de Economía II	
Sistemas de Información Cont.	Inglés
Contabilidad Económica	Inferencia Estadística
Derecho Económico	Derecho Constitucional y Construcción de Ciudadanía
Estadística y Probabilidad	
Matemática II	Cambio Registrado
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
3° Año	
Macroeconomía I	
Inferencia Estadística	Metodología de las Ciencias Económico - Sociales
Microeconomía	
Cálculo Financiero	
Econometría	Economía Matemática
Macro II y Metodología Economía Aplicada	Formulación y Evaluación de Proyectos Privados
Economía, Estado y Sociedad	Economía Ecológica
Inglés	Derecho Económico
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
4° Año	
Economía Matemática	Cambio Registrado
Teoría del Crecimiento y Desarrollo	
Hist. De las Doctrinas Económicas y fundamentos epistemológicos	Macroeconomía II y Metodología de la Economía Aplicada

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Cpde. **RESOLUCIÓN O.S. N° 11/2022**
Universidad Nacional de Villa Mercedes

David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
UNViMe - Villa Mercedes



Formulación y Evaluación Proyectos Privados	Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales
Seminario de Economía Argentina	Economía del Medio Ambiente
Desarrollo Local y Regional	
Derecho Const. y Construcción de Ciudadanía	Economía, Estado y Sociedad
Horas Totales	No se modifica la carga horaria
5° Año	
Economía Agropecuaria	
Formulación y Evaluación Proyectos Sociales	Seminario de Economía Argentina
Problemática Económica Global	
Mediación Institucional y Prácticas Profesionales	
Economía de la Regulación	
Economía del Medio Ambiente	Cambio Registrado
Horas Totales	No se modifica la carga horaria

RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ANEXO II

TEXTO ORDENADO DEL

PLAN DE ESTUDIO CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA



1- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA

TÍTULO QUE SE EXPEDIRÁ: LICENCIADO EN ECONOMÍA

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: ESCUELA DE GESTIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA

2- NIVEL DE LA CARRERA: GRADO

3- FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad la Región se enfrenta con desafíos importantes e inéditos de políticas económicas y con la consecuente necesidad de actualizar el proceso de enseñanza/aprendizaje de las Ciencias de la Economía, sus metodologías, sus enfoques, sus epistemologías.

Las variables socioeconómicas significativas en la Región y en nuestro país, han adquirido nuevas relevancias. Las poblaciones urbanas crecen exponencialmente y, por ende, sus (PEA) poblaciones económicamente activas y sus porcentuales de desempleos. Los consumos de bienes y servicios y las producciones locales crecen a tasas importantes, en forma exponencial en algunos casos, en un mundo interrelacionado y tensionado por una globalización financiera, productiva, tecnológica, comunicacional y de transporte, que proponen modos de crecimiento, insostenibles o inviables, en una región de recursos definidos, limitados y de decisiones centralizadas muchas veces, fuera de la Región e incluso de las soberanías nacionales, en corporaciones multinacionales.

El enfoque de la carrera es de economía dada la problemática del mundo actual, en estos días, la Cumbre de Rio +20 explicita la problemática que genera lo mencionado anteriormente y sobre todo el avance tecnológico que permite extraer enormes recursos de un planeta finito. Es decir que frente a las demandas múltiples que la carrera los posicionamientos geopolíticos de las naciones y la necesidad de máxima utilización de recursos que tienen las

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Sector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



mismas, que explotan y sobreexplotan recursos renovables y no renovables hacen imprescindible una mirada sostenible; que permita el devenir de un crecimiento económico que respete la herencia de recursos a futuras generaciones y que asegure la permanencia del sistema económico hacia una mejor calidad de vida.

Existiendo el desafío de generar enfoques de sostenibilidad en el tiempo en la Región que sufre, como el conjunto de la Nación, las consecuencias del deterioro ambiental y calentamiento global, producido en parte por el mismo proceso económico.

Estas nuevas situaciones socioeconómicas necesitan pensarse desde distintas dimensiones que complementen la singularidad económica, con dimensiones ambientales, dimensiones culturales, dimensiones sociales que en su cruzamiento puedan develar eficazmente los factores causales de marginación e integrar eficiente y democráticamente a la pluralidad de los ciudadanos, Superando el reduccionismo económico, tal vez de mayor aplicación en sociedades de alto Producto Bruto Interno, pero inconducente en su aplicación teórica para las Repúblicas pertenecientes a América Latina y el Caribe, en la que se encuentra nuestra Región, por la importancia particular que revisten las dimensiones complementarias a la económica.

Los modelos de Economía sostenible, que significan crecimientos y desarrollos endógenos, dentro del mismo proceso socioeconómico, necesitan tener en cuenta, no solo el conocimiento experto sino también la construcción de ciudadanía en los estudiantes y la reflexión sobre sus identidades que interactúan e interactuarán desde los modelos teóricos con realidades singulares que no siempre son contenidas en los libros de textos usuales en la teoría económica.

La Universidad Nacional de Villa Mercedes, sita en la ciudad mencionada y su zona de influencia, cuenta con un gran número de industria de envergadura, como Procter and Gamble de Argentina S.A., Glucovil Argentina S.A., Bagley S.A., Metalmecánica S.A., Quickfood S.A., Químicas del Norte S.A., Sampa S.A., Hormigón Mercedes S.A., Tubhier S.A., Mastellone San Luis S.A., Meller San Luis S.A., Metalbox S.A., Niza S.A., Norco S.A., Poligraf S.A., Dhistel San Luis S.A., Dellepiane S.A., Compañía de Carnes Elaboradas S.A., Compañía Regional Aceros Forjados (Crafmsa), Cerámica San Lorenzo Industrial, Comercial, S.A., Grafex S.A., Lanin S.A., Luis y Raúl Zecchin, entre otras grandes empresas, existiendo en la localidad más de doscientas empresas industriales medianas y pequeñas.

También cuenta con un relevante centro militar como es la V. Brigada Aérea, e importantes organismos Provinciales y Nacionales de las distintas jurisdicciones,

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Bivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



ejecutivos, legislativos y judiciales. Destacándose entre estos Organismos una Zona Logística (Zal) y una Zona Franca en la zona de influencia (Ciudad de Justo Daract Villa Mercedes, San Luis, aproximadamente con 100.000 habitantes, es prioritaria, además desde el punto de vista de producción agropecuaria, encontrándose en la vía del Mercosur, (Ruta Nacional Nro. 7 y 8), siendo su posición mediterránea, estratégica en este Bloque Regional, existiendo una importante Agencia de Extensión Rural INTA Villa Mercedes.

Enclavada en una región mediterránea, industrial, agrícola ganadera, se encuentra con el desafío de proporcionar una capacitación más amplia que las correspondientes a las habilidades técnicas profesionales, que cumplimenten la demanda y oferta laboral. Debe garantizar la construcción de ciudadanía, la formación de liderazgo en los jóvenes; alumnos o profesionales, con compromiso con su Nación, Región, ciudad y la responsabilidad comunitaria en la aplicación de sus profesiones, que logren un perfil más eficiente de estos egresados.

Las ciencias se han desarrollado a través de sus especializaciones, en muchos casos, abusando de su experticia, al fragmentar la realidad, desgajando sus conocimientos de unidades operativas, sin retomar, para una comprensión cultural integrada, a la universalidad de las ciencias.

El caso del saber experto de la Economía, a secas, sin reflexionar sobre sus fundamentos políticos, sociales, ambientales, culturales-jurídicos, fue generando una ingeniería económica que ocupó inadecuadamente, ámbitos pertenecientes a la socio-economía, formando profesionales sin compromiso con la solidaridad social e ineficientes frente a la complejidad de la economía actual.

La visión anacrónica de la economía como una técnica, en donde se naturalizan aspectos que deben reflexionarse, en los objetos y en los sujetos, es lo que distintos autores de reconocida trayectoria académica intentan superar.

El Dr. Bernardo Kliksberg, reconocido Doctor de las Universidades Argentinas y Director Fondo Fiduciario España-PNUD expresa: "El gran tema planteado es: la gerencia es un recurso fundamental para la economía y la sociedad. Las escuelas líderes forman gerentes al más alto nivel tecnológico, pero las evidencias indican que no hacían el trabajo de preparar éticamente, mostrando los dilemas, y valores éticos en juego. La educación de los Masters gerenciales tenía un talón de Aquiles en lo ético. No preparaba a los estudiantes para cuando tuvieran que enfrentar situaciones éticas conflictivas. De hecho, al no darle relevancia a la ética, la desvalorizaba en su percepción".

Compartimos ésta visión que destaca la necesidad de la formación ética en los estudiantes (plantea en síntesis la construcción de nuevas identidades), ya que la ética debe encauzar las acciones de los seres humanos en general y por

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



supuesto de los estudiantes y profesores de Economía, puesto que incluso la variable ética condiciona y define la percepción de los actores y por ende su modo de vincularse con los actores sociales y el entorno cultural, político y socioeconómico.

Rescatamos entonces la necesidad epistemológica de la reflexión sobre la propia práctica, incorporando la ética en las ciencias sociales, ya que la definición del objeto a estudiar en la socio-economía será diametralmente diferente, cuando se ve a la economía como un compromiso social (relación sujetos-sujetos, sujetos-objetos) y se la tipifica dentro de las ciencias sociales o cuando un instrumental tecnológico, reduciendo incorrectamente en este caso, a la economía en una ingeniería social (relación sujetos-objetos, en donde se cosifican las personas y se personalizan los objetos).

No se encuentra otra oferta de Licenciatura en Economía en la ciudad, ni de Licenciatura en Economía con otro perfil. La más próxima se encuentra en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), situada a 150 km. de distancia, pero si bien es una Licenciatura en Economía que comparten algunas asignaturas, con la de Economía Sostenible, sus perfiles, prioridades y salidas laborales, son diferentes. Ya que la Licenciatura en Economía sostiene un enfoque ecológico, ético, de reflexión de las propias prácticas y de articulación con las empresas y entidades del medio novedosas.

Además de los ejes tradicionales de la Economía tradicional, se pondera la pluralidad del pensamiento económico, a través de su comparación histórica, que tiene en cuenta distintas visiones epistemológicas, trascendiendo enfoques no reduccionistas, complejizando adecuadamente, la aplicación del instrumental profesional, teniéndose en cuenta la eficacia y eficiencia en las actividades económicas y su contribución a la integración social, en las prácticas del modo producción, distribución y consumo.

Entendiéndose que el profesional, no es un experto neutro como postula el pensamiento usual y positivista del siglo XIX, en muchos casos, aún vigente, sino un agente de cambio, pro-activo, y comprometido con su Región y su ciudadanía. Contemplándose en el plan de estudio, reflexiones sobre las propias prácticas, ya sea del educado y/o del futuro graduado, y el análisis vincular, a través de asignaturas pertinentes (Mediación, Psicología Social) que permiten valorar el proceso de construcción y vinculación identitaria de los egresados, de manera tal, que en su bagaje puedan comprender teórica y prácticamente, su responsabilidad profesional, cívica y su comportamiento ético.

Se plantea, entonces, una novedosa vinculación con las Empresas e Instituciones basado en el respeto a la pluralidad de enfoques y pensamiento y considerando la sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos económicos, evitando decisiones a-reflexivas o reduccionistas que lleven a hipotecar el futuro cercano, con decisiones que incorrectamente beneficien el fragmento (La Empresa o el Gobierno) en una forma antagónica con los derechos humanos y la protección al medio ambiente y al

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



contexto de recursos productivos, en vez de integrarlos sinérgicamente planteamos.

Existen ofertas académicas en la ciudad, de profesiones complementarias, pero muy distintas como la Licenciatura en Administración de Empresas y Contador Público Nacional. Diferenciándose la Economía de las anteriores, ya que logra un enfoque completo de las sendas de desarrollos locales, regionales y nacionales y por ende, de la articulación adecuada de las empresas y sectores específicos del Estado a esa visión macroeconómica. Existiendo en muchos graduados de esas otras carreras, mencionadas anteriormente, la necesidad de adquirir esta visión complementaria privativa de una mirada integradora que solo la Economía Sustentable brinda.

Además de la visión que brinda ésta Licenciatura otorga igual importancia, a la investigación, extensión y conocimiento profesional. En este sentido se considera generar un Instituto de Extensión dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Villa Mercedes, denominado: Observatorio Social, que permita el relevamiento de indicadores conocidos y relevantes, y la generación de nuevos indicadores sustentables, que permitan a los distintos actores económicos contar con indicadores en tiempo real para la toma de decisiones. Incidiendo, con indicadores sustentables que expliciten, situaciones ignoradas en la actualidad, generando nuevas actitudes: La de recurrir en tiempo y forma a indicadores que ayuden a la calidad empresarial y a la calidad de vida y el de ir descubriendo aquellos indicadores necesarios para la justificación de nuevos paradigmas, que reconozcan la complejidad de la Economía Sostenible, con sus dimensiones ecológicas, económicas, políticas y culturales, y desarrollen nuevas aptitudes en la toma de decisiones.

En la actualidad, se carece en nuestra Región de senderos teóricos de desarrollo local y regional, que permitan sopesar distintas alternativas en la producción, comercialización y consumo, a corto, mediano y largo plazo, y estimular, dado un mayor conocimiento de horizontes económicos, procesos de Inversión pública y privada.

Lo novedoso de la Economía Sostenible, es que contempla en su plan de estudio, la tríada generada por las dimensiones de lo ontológico, lo gnoseológico y lo axiológico, a saber, a) en lo ontológico, se estudia el proceso identitario, la relación con los otros, la evaluación de la pluralidad de intereses y la necesidad de contar con herramientas conceptuales y prácticas de mediación, ya que el profesional economista, está permanente tomando decisiones o ayudando a tomarla, que afectan a distintos sectores dentro de la empresa o dentro del Estado y de la Sociedad Civil; b) en lo gnoseológico, tal como sostiene – entre otros- el pensador Portugués Boa Ventura Santos Souza, se sale del reduccionismo propio de la mirada etno-céntrica o del "Norte", es decir de los países "Desarrollados", rescatando una "Epistemología del Sur, o de los "países Periféricos", considerando la pluralidad del pensamiento y la evaluación eficaz de políticas instrumentales contextualizada en ésta Región; c) en lo que respecta a lo axiológico, e importante apropiarse de las visiones propuestas por las distintas escuelas que enfatizan lo ético como un elemento imprescindible en

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALDO
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David R. Barola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



la eficiencia y eficacia económica, pensadores como Amartya Sen, Bernardo Kliksberg, José Luis Coraggio, Mohammad Yunus, valorando y evaluándose la Responsabilidad Social de la Empresa, de la Universidad y del ciudadano.

En éste sentido, se está proponiendo, generar un procedimiento institucional a través de la Licenciatura en Economía, que forme Profesionales que al desarrollar sus actividades en el área de la economía, reconozcan dimensiones políticas, culturales y ambientales, que le permitan evaluar sus propias prácticas, priorizar sus valoraciones, vincularse respetuosamente con sus semejantes y el medio, de manera tal, que sus prácticas sean eficientes e integradoras, comprometidas con los proyectos sociales y sectoriales de su Localidad, Región o Nación.

En ese contexto cognitivo se significará los ejes básicos de su carrera, a saber, teoría económica, historia económica, desarrollo sostenible, organización e integración empresarial y gubernamental, elementos de las ciencias formales, matemáticas y lógica, elementos de ciencias naturales, conocimientos de los recursos productivos y su mejor aprovechamiento, y los pertinentes a las ciencias sociales que es el ámbito específico de la política económica, en los niveles micro, meso y macroeconómicos.

Es decir, ésta singularidad en la producción del conocimiento, en la Carrera de la Licenciatura en Economía, generará un espacio universitario, casi único en la Nación, en éste tipo de carreras de Economías. Lo que se considera una ventaja comparativa, enfocada a la demanda regionalmente existente, por las características geoeconómicas de la zona (número y perfiles de empresas, importancia y ubicación de la ciudad, zona logística y agro productiva y otros aspectos socio-económicos expuestos anteriormente), generando una mirada social e integradora en los ámbitos regionales y Nacional.

La misión de la Carrera de la Licenciatura en Economía es obtener un conocimiento Universitario acorde a las últimas situaciones de la generación productiva, de consumo, distribución, en un mundo globalizado que reclama mejoras en la calidad productiva y en la distribución de la riqueza, de manera tal, que este conocimiento reflexivo y actualizado, logre formar un Economista de calidad y pertinente, con una adecuada inserción laboral del Egresado, con altas capacidades profesionales, con fuerte compromiso social y una actuación acorde a valores éticos que cuiden y propicien la eficiencia de la producción actual sin afectar la de futuras generaciones, y su consecuente impacto en el Desarrollo Regional.

La Visión es formar profesionales economistas novedosos, que puedan comprender con facilidad que el método y el enfoque disciplinario es un proceso sujeto a mejoramiento mediante la contrastación de las prácticas estudiantiles y profesionales enfocados desde un bagaje teórico de calidad a la resolución de casos, que el permita aprender que el proceso de enseñanza/aprendizaje se articula con la extensión (recíproca) y la transferencia, de conocimientos incorporados que se validan en las interrelaciones con los actores empresariales, gubernamentales y sociales de la Localidad y su Zona de Influencia reconociendo los atravesamientos de la actual globalización.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



4- OBJETIVOS DE LA CARRERA

Generales: Formar profesionales Economistas capaces de planear, analizar, diseñar, implementar, administrar y gestionar en los procesos productivos empresariales, gubernamentales, como agentes facilitadores, en el ámbito de nuevos paradigmas integradores de Sostenibilidad (sustentabilidad productiva), ciudadanía, solidaridad, y valores éticos.

Específicos: Ser una alternativa educativa innovadoras de Profesionales Economistas que se comprometan con el Desarrollo Sostenible, con la Producción y las prácticas Sustentables, con fuerte compromiso social y encarnando valores éticos que tiendan a integrar y generar sinergia en los actores decisores sobre los procesos productivos y sociales.

5- PERFIL DEL TÍTULO

El Licenciado en Economía tendrá la capacidad de actuar en distintas Organizaciones públicas y/o privadas, enfocadas en ámbitos de diferentes niveles de decisiones: Macro, Meso y Microeconómicas, enfocado a la resolución integradora de los recursos y respetuosa de los actores sociales, tomando decisiones o asesorando acciones eficaces (de optimización de objetivos) y eficientes (de optimización de recursos) considerando al Ser Humano como un sujeto de Derecho en una República Plural y Democrática con fuerte compromiso con el Desarrollo Regional y Local y con la equidad social en el reconocimiento de sus conciudadanos.

El principal campo de trabajo del Licenciado en Economía se encuentra en las organizaciones productivas y gubernamentales con estructuras de nivel decisorio y operativo. Su trabajo es multidisciplinario para el desarrollo de gestión en los procesos de producción y Consumo y Distribución, de Bienes y Servicios en las decisiones de oferta y demanda, en los procesos de Inversión, Exportación e Importación.

Puede desempeñarse en los siguientes campos:

- Administración Pública o Privada.
- Empresas Públicas o Privadas.
- Auditoría.
- Bancos Regionales o Privados.
- Otros Sectores financieros.
- Cooperativas.
- Observatorios Socio-productivos.
- Agencias del INTA, INTI, Zona Logística.
- Gestión empresarial y/o industrial.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



- Cámaras Empresariales, Comerciales o Industriales.
- Mercados Locales, Regionales o Locales.
- Cancillería y Organismos Internacionales.
- Sector de Medios de Comunicación.
- Emprendimientos de gestión o empresariales.



6- ALCANCES DEL TÍTULO

COMPETENCIA PROFESIONAL:

Lograr que el Egresado puede desempeñarse con excelencia (con compromiso ciudadano, valores éticos y reflexivo) como:

1. Consultor de entidades privadas o públicas en la definición de misiones, políticas y estrategias económico-financieras contemplando variables de sostenibilidad y de responsabilidad social.
2. Diseñar, implantar, controlar y evaluar los modelos de producción de información micro-macroeconómica, considerando las dimensiones (sociales, políticas, culturales) en dichas entidades.
3. Organizar integralmente y supervisar áreas de gestión económica.
4. Analizar la información, tanto la interna como la externa a la entidad, generando pronósticos de variables y escenarios, de alta utilidad para la toma de decisiones.
5. Asesorar sobre mercados de capitales.
6. Intervenir en los aspectos económicos de la constitución, transferencia, fusión, escisión, disolución y liquidación de entidades civiles y comerciales.
7. Realizar compulsas y peritajes. Presentar dictámenes e informes en el ámbito judicial en la materia que le compete. Realizar mediciones y arbitrajes en temas que le son propios.
8. Realizar estudios sobre la estructura y funcionamiento de los diversos mercados de la economía: de bienes y servicios, de factores productivos y financieros, en el contexto nacional e internacional.
9. Realizar análisis y pronósticos de la coyuntura económica global, regional y sectorial.
10. Diseñar, ejecutar, evaluar y controlar los proyectos de inversión públicos y privados.
11. Realizar el diseño e instrumentación de políticas económicas coyunturales y de crecimiento y desarrollo, de alcance global, sectorial y regional.
12. Realizar estudios metodológicos y estimaciones, cálculo y análisis del producto global, regional y sectorial.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Bivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



13. Elaborar estudios y evaluaciones económicas sobre la economía nacional y la integración internacional.
14. Realizar estudios y análisis de sectores productores de bienes públicos o meritorios: Educación, Salud, Ocupación, Previsión Social y Justicia.
15. Analizar la eficiencia asignativa y los aspectos distributivos de la economía nacional surgidos de los mercados y sectores productores de bienes públicos y meritorios.
16. Analizar y realizar estudios sobre la estructura impositiva y de gastos públicos de las diversas jurisdicciones políticas, y evaluar la estructura, la solvencia y la liquidez del estado.
17. Aplicar las herramientas de las Ciencias Económicas y el desarrollo del conocimiento operativo desde el ámbito académico y la investigación.

7- REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA:

Para ingresar como alumno a la carrera se debe haber aprobado el nivel medio o polimodal de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren a través de evaluaciones pertinentes que tienen preparación y/o experiencia laboral acordes al Plan de estudios.

La documentación requerida para completar el proceso de inscripción es:

1. Fotocopia auténtica de las dos primeras hojas del Documento Nacional de Identidad y de las hojas en donde consten cambios de domicilio si los hubiera.
2. En caso de ser extranjero, es imprescindible la presentación del original y fotocopia del D.N.I. o documentación que lo avale.
3. Fotocopia auténtica del Título de Nivel Medio (Secundario o Polimodal) o Constancia Original de Título de Nivel Medio en Trámite. Excepcionalmente, los aspirantes que adeuden materias para concluir el Nivel Medio serán preinscriptos provisoriamente presentando un certificado de estudios de Nivel Medio Incompleto, siendo la fecha límite para completar los estudios de Nivel Medio y presentar la documentación, el mes de abril del año de inscripción.
4. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de evaluaciones elaboradas por la Universidad Nacional de Villa Mercedes, de acuerdo a la normativa vigente, que garantice aptitudes y conocimientos suficientes para cursar los estudios satisfactoriamente.
5. Constancia de que el alumno aprobó el Curso de Nivelación que se inicia en febrero del año de inscripción.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



8- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

CONTENIDOS FORMATIVOS:

La Licenciatura en Economía tiene varios ejes relevantes:

- Teoría Económica: Macro, Micro, Meso-economía.
- Historia Económica: Estudios comparativos de Sistemas Económicos, diacrónica y sincrónicamente.
- Instrumental Matemático, Probabilístico y Econométrico.
- Mediación: Vínculos Inter Institucionales y grupales. Emergentes Sociales. Psicología Social.
- Método de la Ciencia Económica y Epistemología y Pensamiento Reflexivo sobre las propias prácticas.
- Cultura y Organización Social: Conocimientos de sociología económica aplicados.
- Comprensión de la Problemática actual, global y localizada.



Organización del Plan de Estudios:

a- Ciclos: Períodos temporales integrados por varias asignaturas y cursos que den mayor unidad al proceso educativo y las áreas de trabajo.

El plan de estudios propuesto para la carrera de Licenciado en Economía y Social está organizado en dos ciclos determinados Ciclo Básico y que comprende primer y segundo año de la carrera, y Ciclo Especifico que comprende los años restantes de la carrera.

Ciclo Básicos: comprende, en general, estudios comunes carreras de Ciencias Económicas y/o empresariales de ésta Universidad. Contiene formación básica, en cuanto a que los alumnos se aproximan, reflexionan y se apropian de estos conocimientos como un basamento necesario, -para articularlo con conocimientos más sustantivos de la etapa siguiente-, y formación general, dado que, en gran parte, la conforman asignaturas en común con las diferentes carreras y que se han visualizado como necesarias para favorecer cierta comprensión de los campos disciplinares propios y complementarios de las Ciencias Económicas y Empresariales. Los contenidos seleccionados para el Ciclo Básico atienden fundamentalmente el criterio de conocimiento previo significativo y relevante para ser articulado con la formación del Ciclo Especifico.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Código	Espacio Curricular	Cte	Ciclo	Carga Horaria				Correlatividad
				Teoría Sem	Pract Sem	Sem	Total	
Primer Año								
2101	Matemáticas I	1°	CB			6	90	--
2102	Sistemas de Informac Cont.	1°	CB			6	90	--
2103	Responsabilidad Soc Universitaria Empresarial	1°	CB			6	90	--
2104	Matemáticas II	2°	CB			6	90	2101
2105	Principios de Economía I	2°	CB			6	90	--
2106	Contabilidad Económica	2°	CB			6	90	2102
	Totales						540	--
Segundo Año								
2107	Estadística y Probabilidad	1°	CB			6	90	2104
2108	Principios de Economía II	1°	CB			6	90	2105
2109	Mediación y Psicología Soc I	1°	CB			6	90	--
2110	Inferencia Estadística	2°	CB			6	90	2105 2107
2111	Mediación y Psicología Soc II	2°	CB			5	75	2109
2112	Derecho Constitucional Construcción de Ciudadanía	2°	CB			5	75	2103
2113	Inglés	2°	CB			4	60	--
	Totales						570	
Horas Totales Ciclo Básico: 1110								
Tercer Año								
2114	Economía Matemática	1°	CE			6	90	2104 2108
2115	Cálculo Financiero	1°	CE			6	90	2107
2116	Macroeconomía I	1°	CE			6	90	2108
2117	Metodología de las Ciend Económico-Sociales	1°	CE			4	60	--

Mg. Gastón Gabriel BARRIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



2118	Microeconomía	2°	CE			7	105	2114
2119	Formulación y Evaluación Proyectos Privados	2°	CE			6	90	2115
2120	Economía Ecológica	2°	CE			6	90	2108
2121	Derecho Económico	2°	CE			6	90	2112
	Totales						705	

Cuarto Año

2122	Teoría del Crecimiento Desarrollo	1°	CE			6	90	2116
2123	Formulación y Evaluación Proyectos Sociales	1°	CE			6	90	2111 2115
2124	Economía, Estado y Socied	1°	CE			6	90	2112 2116 2118
2125	Econometría	2°	CE			6	90	2110 2114 2116
2126	Macroeconomía II Metodología Económ Aplicada	2°	CE			6	90	2116 2118
2127	Economía del Me Ambiente	2°	CE			5	75	2118 2120
2128	Desarrollo Local y Regiona	2°	CE			5	75	2122
	Totales						600	

Quinto Año

2129	Historia de las Doctrin Económicas y Fundamen Epistemológicos	1°	CE			6	90	2116 2118
2130	Economía Agropecuaria	1°	CE			6	90	2126 2127
2131	Problemática Económ Global	1°	CE			5	75	2128
2132	Seminario de Econom Argentina	2°	CE			6	90	2122

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



								2124
								2126
2133	Economía de la Regulación	2°	CE			5	75	2122
								2124
2134	Mediación Institucional Prácticas Profesionales	2°	CE			5	75	2123
								2131
	Totales						495	

Horas Totales Ciclo Específico: 1800

Total Carrera: 2910

Criterio de correlatividades: los espacios curriculares deben estar regularizados para cursar y APROBADOS para rendir examen final o promocionar.

- La asignatura Inglés debe estar aprobada al finalizar el tercer año

Las materias indicadas como **Regular** deben estar regularizadas para cursar la materia y aprobadas para rendirla.

9 – OBJETIVOS, CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA CURSO:

2101 - Matemáticas I

Objetivos: Conocer constructos formales aplicados.

Contenidos mínimos: Elementos de la Teoría de Lógica Simbólica. Conjuntos. Elementos de la Teoría de los Números. Geometría Analítica. Conjunto de Puntos. Funciones Escalares. Límite. Continuidad. Derivada. Aplicaciones

2102 - Sistemas de Información Cont.

Objetivos: Formar para la generación o lectura de información sistematizada de la empresa u organización.

Contenidos mínimos: Sistemas de información contable. Concepto. Objetivos. Clasificación. Comprobantes. Registros. Clasificación. Formas. Métodos y medio. Introducción a la Teoría Contable. Patrimonio. Estructuras y modificaciones. Procesamiento Contable. Registraciones Específicas. Ejercicio económico. Estados contables. Preparación y Presentación de estados contables. Informática.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO

Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes



2103 - Responsabilidad Social, Universitaria Empresarial

Objetivos: Formar en valores éticos y de responsabilidad social.

Contenidos mínimos: Conceptos e Historia. Cómo surgió en los distintos países de América Latina. ¿Sostenible o Sustentable? Ética Empresarial. Cómo surge en la esfera empresarial, cuáles son las principales corrientes y de qué manera puede activarse en la empresa. Modelos de Gestión. Se analizarán Modelos de Gestión de PRO humana. Nueva Economía. Procesos distributivos. Visión 2025 y 2050. Principales skills en las empresas de cara al mediano y largo plazo. Implementación y Diseño de un Plan de RSE. En la última semana, se realizará un Plan de RSE, guiados por el docente del curso. **Contexto de la RSE.** *El concepto de RSE y su evolución. Grupos de Interés (Stakeholders) y Esfera de Influencia. Modelos de gestión integral de la responsabilidad social. Haciendo Responsabilidad Social en la dimensión Interna: áreas de trabajo hacia los colaboradores. La Doble Vía de la Comunicación de RSE: cómo integrarla a cada área y preparar el terreno para el Reporte de Sostenibilidad. Haciendo Responsabilidad Social en la dimensión externa: áreas de oportunidad para la relación Empresa-Sociedad Estándares y Referentes: herramientas para el auto diagnóstico y el Reporte Social.*

2104 - Matemáticas II

Objetivos: Profundizar en el conocimiento de funciones a utilizar en la construcción de modelos económicos.

Contenidos mínimos: Máximos y Mínimos. Sucesiones y Series Numéricas. Aproximación de Funciones. Estudio diferencial de funciones Primitivas. Integral Definida. Elementos de ecuaciones diferenciales.

2105 - Principios de Economía I

Objetivos: Reconocer la transdisciplinariedad de la economía, articulando las dimensiones políticas, culturales, ambientales a la socio-economía.

Contenidos mínimos: La economía. Objeto y Método. Economía Positiva y Economía Normativa. Microeconomía y Macroeconomía. Los Sujetos económicos. Modelo simple de una Economía de Mercado. Economía descriptiva: Las Cuentas Nacionales. El Sector Público, el Sector Externo, el Sector Monetario Financiero Nacional. Teoría: Macroeconómica clásica y Keynesiana. El Mercado de Bienes: demanda y oferta agregadas. Los componentes de la demanda agregada. El Multiplicador. El Sistema Financiero: demanda y oferta monetaria. Equilibrio en el mercado monetario. El mercado de trabajo: oferta, demanda y equilibrio en el mercado de trabajo. Inflación. Ciclo y Crecimiento. Análisis sociológico de los procesos económicos: producción, distribución, intercambio. Aspectos sociológicos del sistema y del desarrollo económico. Sociología de la Industria y de la empresa. Sociología del trabajo.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



2106 - Contabilidad Económica

Objetivos: Capacitar en el análisis de la información que proporciona el enfoque económico de la Contabilidad.

Contenidos mínimos: Estructura conceptual de la Contabilidad. Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Estados contables. Objetivos. Principios de Valuación. Principios generales de Valuación en las distintas etapas de la vida de la empresa. Influencia de la desvalorización monetaria en las valuaciones. Contabilidad Nacional. Análisis contable desde la visión económica.

2107 - Estadística y Probabilidad

Objetivos: Formar en instrumental para la obtención de datos y poder relacionarlos.

Contenidos mínimos: Cálculo combinatorio. Probabilidad. Distribuciones de Probabilidad. Parámetro. Distribuciones Teóricas. Números índices. Series cronológicas. Correlación y regresión. Presentación de la información.

2108 - Principios de Economía II

Objetivos: Trabajar transdisciplinariamente la economía.

Contenidos mínimos: Teoría del ingreso y del empleo: funciones consumo, inversión, demanda y oferta de dinero, etc. Concepto de Contabilidad Nacional. Cuenta de producto. Ingreso. Cuenta de ahorro. Inversión. Contabilidad Patrimonial. Cuenta monetaria y de flujo de fondos. Contabilidad de balance de pagos. Cuentas sectoriales y regionales. Métodos internacionales de cuentas nacionales. Análisis sociológico de los procesos económicos: producción, distribución, intercambio. Aspectos sociológicos del sistema y del desarrollo económico.

2109 - Mediación y Psicología Social I: Introducción a la Psicología Social

Objetivos: Tener herramientas conceptuales y vivencias prácticas de negociación y reconocimiento de los actores sociales y de su rol.

Contenidos mínimos: Fundamentación de una disciplina científica. Epistemología. Introducción al concepto del ECRO (esquema conceptual referencial y operativo) de Enrique Pichón Riviere. Vínculo. Comunicación. Aprendizaje. Didáctica. Ámbitos de aplicación de la Psicología Social. **Teoría de los Grupos** Génesis e Historia del Concepto de Grupo. El movimiento grupalista en la Argentina. Estructura y Dinámica de los Grupos Humanos. Diferentes concepciones de grupo. Las Organizaciones Grupales. Características de los grupos Operativos. Su comprensión desde la teoría. Su dinámica y modos de funcionamiento. Los roles. Las funciones. Ansiedades básicas. Formas de comunicación grupal. El encuadre en los Grupos.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Bivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



2110 - Inferencia Estadística

Objetivos: Capacitar en el relevamiento de Poblaciones universales o muestra, en la construcción adecuada de estos modelos.

Contenidos mínimos: Población y Muestra. Distribuciones teóricas. Estimación Estadística. Docimasia de Hipótesis. Distribución Normal Multivariante. Inferencia no paramétrica.

2111 - Mediación y Psicología Social II

Objetivos: Capacitar en la formación de equipos de trabajo o en la interacción activa con grupos laborales y sociales.

Contenidos mínimos: Metodología de los Grupos Operativos. Características de los Grupos Operativos. Su comprensión desde la Teoría. Su dinámica y modos de funcionamiento. Pertenencia. Pertinencia. Cohesión.

Liderazgo. La tarea. Portavoz y Emergente grupal. La unidad de trabajo desde la perspectiva del operador. Concepto de Tarea y de Pre-Tarea. El Encuadre del Grupo Operativo. Resistencias. Obstáculos. Formas de Comunicación Grupal. El ECRO grupal. Parámetros de análisis de la Interacción Grupal. Lo manifiesto y lo latente. Lo explícito y lo implícito. Métodos de comprensión del existente grupal. El coordinador. El observador. Los demás miembros del Grupo.

2112 - Derecho Constitucional y Construcción de Ciudadanía

Objetivos: Construir ciudadanía y conciencia de derechos y responsabilidades.

Contenidos mínimos: Análisis económico de la Constitución Nacional. La Seguridad Jurídica y los Derechos de Propiedad. Competencia Administrativa y recursos jerárquicos. Derechos Humanos. Derechos Económicos. Derechos de ciudadanía.

2113 - Inglés

Objetivos: Capacitar al educando en inglés técnico vinculado a la Economía Sostenible.

Contenidos mínimos: Se exigirá un adecuado nivel oral y escrito del inglés técnico vinculado a la socio-economía sostenible.

2114 - Economía Matemática

Objetivos: Enseñar formas de optimizar los procesos inherentes a la producción desde distintos modelos teóricos.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Contenidos mínimos: Modelos estáticos y dinámicos, discretos y continuos. Estabilidad del equilibrio del mercado. Formalización matemática de los modelos de crecimiento. Cálculo de variaciones.



2115 - Cálculo Financiero

Objetivos: Enseñar los elementos fundamentales para la determinación de las relaciones beneficios/costos, Valor Agregado Neto, Tasa de Retorno.

Contenidos mínimos: Decisiones de invertir de las Empresas en condiciones de certidumbres y mercados perfectos. Análisis de portafolio y el equilibrio del mercado de capitales en condiciones de incertidumbre. Estructura y costo del Capital. Administración del capital de trabajo. Mercados e Instrumentos Financieros. La planificación financiera. Estrategias. Finanzas corporativas internacionales.

2116 - Macroeconomía I

Objetivos: Formar en la comprensión del funcionamiento global de los sistemas económicos.

Contenidos mínimos: Teoría del ingreso y del empleo: funciones consumo, inversión, demanda y oferta de dinero, etc. Concepto de Contabilidad Nacional. Cuenta de producto. Ingreso. Cuenta de ahorro. Inversión. Contabilidad Patrimonial. Cuenta monetaria y de flujo de fondos. Contabilidad de balance de pagos. Cuentas sectoriales y regionales. Métodos internacionales de cuentas nacionales.

2117 - Metodología de las Ciencias Económico-Sociales

Objetivos: Formar en el reconocimiento del rigor científico y las alternativas de hacer ciencia acorde a metodologías reconocidas.

Contenidos mínimos: Nociones básicas de epistemología. Epistemología y Metodología. Paradigmas, modelos y teorías. Aproximaciones sistémicas y hermenéuticas. Objetivismo y Subjetivismo. Explicación Científica, Explicación en las Ciencias Sociales. El Método Científico. Marco Teórico y Presupuestos. Planificación de la Investigación. Naturaleza de los datos. Objetividad, intersubjetividad e interpretación. Técnicas cualitativas y cuantitativas. Exposición de los Resultados, Tablas de Datos, Graficación. Metodologías de Investigación aplicadas a la Teoría Económica.

2118 - Microeconomía

Objetivos: Enseñar la organización y procesos de las unidades productivas.

Contenidos mínimos: Teoría de los precios. Teoría del comportamiento económico. Teoría del bienestar. Elementos de la teoría del capital. Formación de los precios en los distintos sistemas económicos. Teoría microeconómica de la distribución. Equilibrio parcial y general.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARRALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Bivarola
Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes



2119 - Formulación y Evaluación de Proyectos Privados

Objetivos: Capacitar en la Formulación y Evaluación de Proyectos Empresariales integrales.

Contenidos mínimos: Objetivos. Principales etapas en la formulación y evaluación de un proyecto. Los proyectos en el marco de los programas de desarrollo. Estudio de mercado. Ingeniería del proyecto. Principios generales de planificación y evaluación. Planes de corto, mediano y largo plazo. Grados de centralización. Criterio de evaluación privada y social. Evaluación financiera.

Elaboración de programas de proyectos como instrumentos de la política económica. Análisis de proyectos agropecuarios.

2120 - Economía Ecológica

Objetivos: Reconocer el medio ambiente como variable a considerar en las formulaciones económicas: análisis, proyectos de inversión.

Contenidos mínimos: Introducción a la Economía Ecológica. Medio Ambiente. Los Seres Humanos y el Medio Ambiente. La Economía en el Medio Ambiente. Un marco Conceptual. El Crecimiento Económico y el Bienestar de la Humanidad. Crecimiento Económico y Medio Ambiente. Desarrollo Económico Sostenible.

2121 - Derecho Económico

Objetivos: Capacitar en los marcos legales, sus visiones y consecuencias jurídicas.

Contenidos mínimos: Derecho Económico Público y Privado. Ramas del derecho económico. Análisis económico del derecho y análisis jurídico de la economía. Marcos y Entes Regulatorios. Efectos Económicos de los Contratos. Contratos económicos más frecuentes. Daño Económico. Lucro Cesante. Delitos económicos y Derecho Penal Económico. Derecho Laboral y Económico Laboral. Aspectos de Derecho Tributario. El comercio electrónico y de la firma electrónica.

2122 - Teoría del Crecimiento y Desarrollo

Objetivos: Capacitar en el reconocimiento de distintas sendas de crecimiento y desarrollo y sus implicancias éticas y ambientales.

Contenidos mínimos: El desarrollo económico: a) enfoque analítico: crecimiento y desarrollo; aumento de la productividad y diversificación de la demanda. Las tasas de inversión. La relación producto-capital y la aceleración del desarrollo. El papel de las invenciones y de la difusión de las innovaciones en el desarrollo económico. Crecimiento sin progreso tecnológico. Modelos de dos sectores. Progreso tecnológico neutral y no neutral. Rendimiento de escala. Modelos lineales. Problemas de crecimiento cíclico: b) enfoque histórico: una estilización de generación de las primeras economías industriales europeas; la línea de desarrollo

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022



Araceli REINOSO
Oficina Desdoblada
Proceso Res. 2022 de Villa Mercedes



de esas economías y sus prolongaciones; c) el subdesarrollo: su génesis, las características estructurales; desequilibrio factorial; esquemas de superación; aportes de Lewis, Fey-Ranis y Nurske; d) etapas del desarrollo económico argentino. Financiamiento del desarrollo

2123 - Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales

Objetivos: Generar la capacidad de formular proyectos sociales contemplando precios sombras y costos sociales.

Contenidos mínimos: Conceptos de evaluación social de proyectos. Metodologías de aplicación de la evaluación económica y social de los proyectos. Precios de Cuenta: Valoración. Principios y Metodología de la evaluación social de proyectos: la consideración de la equidad, sostenibilidad, inclusión. Aplicaciones de evaluación Económica y Social de Proyectos. Análisis reflexivo aplicado a diversos sectores de la economía.

2124 - Economía, Estado y Sociedad

Objetivos: Enseñar la aplicación del instrumental económico a la situación particular de nuestro sistema económico con las relaciones fundamentales del Mercado actual.

Contenidos mínimos: Análisis de la función de Estado en la economía en relación a la asignación de recursos, la estabilización económica y la distribución del ingreso. Sistemas tributarios y clasificación de los impuestos. Análisis económico de los diferentes impuestos en relación a la equidad y a sus efectos esperados. Nivel de los gastos públicos y efectos económicos. El presupuesto como herramienta de programación. Estudio de los distintos promedios y soluciones de las finanzas intergubernamentales. Análisis económico de los efectos del sector público sobre los grandes agregados económicos.

2125 - Econometría

Objetivos: Enseñar el diseño, interpretación y evaluación de estimaciones modelísticas.

Contenidos mínimos: Modelos econométricos. Modelo Lineal de dos variables. Modelo Lineal general. Modelos no lineales. Mínimos cuadrados generalizados. Métodos de Ecuaciones simultáneas. Estimación.

2126 - Macroeconomía II y Metodología Económica Aplicada

Objetivos: Enseñar los procesos socioeconómicos globales y los instrumentos de políticas económicas.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Contenidos mínimos: Dinero. Crédito. Nivel de precios y tasas de interés. Mercado monetario externo y tipos de cambios. Instituciones monetarias y financieras. Políticas monetarias y fiscales. Política cambiaria internacional. Instituciones financieras internacionales.

2127 - Economía del Medio Ambiente

Objetivos: Concientizar en las variables ambientales, a explicitar costos y beneficios, a internalizarlo en las decisiones profesionales.

Contenidos mínimos: Desarrollo Socio-económico Sostenible. Concepto. Visiones. Viabilidad. Planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo. Beneficios/Costos privados y sociales. Relaciones del Medio ambiente con el proceso productivo, con la calidad de vida integrando las sendas de sostenibilidad y equidad social. Costos externos. Regulación.

2128 - Desarrollo Local y Regional

Objetivos: Capacitar la aplicación de la teoría y modelística económica a la situación local y regional particular.

Contenidos mínimos: Conceptos de Desarrollo Local y Regional. Distintas Visiones. Instrumental Fiscal. Promoción Industrial. Análisis de Sendas de Desarrollo Local. Potencialidades. Sinergias Institucionales. Matriz de Producción, Distribución y Consumo. Integración Regional Doméstica e Internacional.

2129 - Historia de las Doctrinas Económicas y Fundamentos Epistemológicos

Objetivos: Permitir el reconocimiento de distintas visiones económicas, reflexionar sobre las mismas y sus respectivas viabilidades en los casos históricos particulares.

Contenidos mínimos: Etapas de desarrollo del pensamiento económico. Mercantilismo. Fisiocracia. Liberalismo. Los clásicos. Socialismo. Nacionalismo económico. Escuela histórica. Escuela de Viena, Lausana y Cambridge. Keynes. Neoclasicismo. Corrientes actuales. Relación entre el desarrollo de las ideas económicas, la evolución general del pensamiento y las tendencias económicas, políticas y sociales en el mundo y en nuestro país.

2130 - Economía Agropecuaria

Objetivos: Capacitar en el perfil agropecuario enfatizando el reconocimiento de la producción local.

Contenidos mínimos: Mercado de productos y factores en el sector agropecuario. Comercialización interna y externa. Funciones de producción y cambios tecnológicos. Población rural. Regímenes de tenencia y explotación de la tierra.

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARVALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Araceli REINOSO
Oficial de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Problemas de dimensión óptimas. Crédito, educación y otros elementos que modifican las estructuras de mercado y la movilidad de los factores. Política agraria mundial y nacional. El sector agropecuario y el desarrollo nacional y regional. Las inversiones extranjeras. Política tecnológica nacional.



2131 - Problemática Económica Global

Objetivos: Formar en el entendimiento de los procesos mundiales de la economía y el impacto en los procesos locales.

Contenidos mínimos: Historia del surgimiento de la globalización. Distintas visiones. Impacto de la Globalización en la Soberanía Política, Económica y Social de los Países y de nuestro País. Impacto en el Desarrollo Regional y Local.

2132 - Seminario de Economía Argentina

Objetivos: Desarrollar en el educando una visión compatible con el ámbito de los bloques Macro Regionales.

Contenidos mínimos: Análisis de las políticas económicas aplicadas por los ministros de economía de nuestro país con especial referencia a la política económica vigente. Causas que la determinaron. Instrumentos utilizados y resultados obtenidos. Integración Mercosur-Unasur-Celac. Comparación con las políticas económicas aplicadas por otros países.

2133 - Economía de la Regulación

Objetivos: Capacitar en la evaluación costos/beneficios de las decisiones regulatorias.

Contenidos mínimos: Monopolios naturales y regulación económica. Mecanismos regulatorios y desregulación. La política como arte y como ciencia. Los mecanismos de construcción de políticas públicas y su vinculación con la situación macroeconómica. Los beneficios/costos de la regulación. Gobernabilidad y relación entre el Mercado, el Estado, y la Sociedad Civil.

2134 - Mediación Institucional y Prácticas Profesionales

Objetivos: Profundizar la comprensión de los procesos de interrelación social y en la forma de optimizar las prácticas de intervención profesionales.

Contenidos mínimos: Aplicación del bagaje teórico en prácticas de organizaciones productivas locales y/o regionales, con tutorías docentes, a los efectos de contrastar

Cpde. RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David Rivarola
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Aracely REINOSO

Oficina Despacho

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

en la práctica el conocimiento adquirido. Planificación de actividades. Diagnóstico de
Inconvenientes Prácticos. Resolución de los mismos. Propuestas de mejoramiento
en objetivos seleccionados.

RESOLUCIÓN C.S. N° 11/2022



Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes